

ACCIONES PARA FOMENTAR LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

- **Nombre de la empresa:** Aceites Sandúa.
- **Breve descripción de la empresa: ¿Quiénes somos?:** Aceites Sandúa es una empresa dedicada a la producción, envasado, comercialización y distribución de aceites vegetales en el sur de Navarra. Fundada en 1975, mantiene un perfil artesanal y familiar, con un enfoque en la calidad del producto y el respeto al medio ambiente.
- **Lema:** Acciones para fomentar la igualdad de oportunidades.
- **Objetivo estratégico:** Lograr la máxima satisfacción de los clientes ofreciendo productos de calidad, promoviendo estilos de vida saludables y respetando el medio ambiente, mientras se mantiene una estrecha relación con proveedores y se implantan éticas laborales para el equipo de profesionales de la empresa.

Objetivos específicos:

- Reforzar la igualdad entre sexos dentro de la cultura empresarial.
 - Sensibilizar a la plantilla trabajadora en materia de género.
 - Reconocer y dar respuesta a los riesgos y condiciones de trabajo diferentes entre mujeres y hombres.
 - Dar a conocer las medidas de conciliación existentes en la empresa, analizando nuevas necesidades.
 - Dar a conocer la aplicación de la igualdad como valor de la empresa en su imagen externa.
 - Incorporar la perspectiva de género en el trabajo realizado por las entidades proveedoras.
- **¿En qué consiste?:** La empresa en el año 2019, de manera voluntaria, llevó a cabo el Informe Diagnóstico y I Plan de Igualdad de mujeres y hombres para el periodo 2020-2023. A través de él, ha implementado varias buenas prácticas que promueven la igualdad y el bienestar del equipo de profesionales, como la mejora de la conciliación de la vida laboral y personal, la implantación de medidas de mejora de conciliación en el puesto de administración y la definición de medidas de mejora en la política de retribución por conceptos salariales.

Dentro del I Plan de Igualdad (2020-2023) destacar las siguientes medidas que fueron incorporadas en la programación RSE (2022-2023):

- Inclusión de la igualdad entre hombres y mujeres como un valor explícito en los "documentos de presentación de la empresa" y en la página web ([Aceite Sandua - La mejor selección de aceites](#)).
- Realización y cumplimentación de una encuesta dentro del Diagnóstico de Igualdad, cada 4 años, por toda la plantilla en relación con la implementación de la igualdad en la empresa y nivel de satisfacción con la misma.
- Formación continua en género dirigida a toda la plantilla de la empresa para la actualización de conocimientos y para reforzar la comunicación, el respeto, y desmontar estereotipos de género.

- Difusión del Plan de Igualdad a toda la plantilla a través de los canales de comunicación habituales.
 - Incorporación de la perspectiva de género en los estudios de riesgos psicosociales y ergonómicos.
 - Realización del análisis de los riesgos por embarazo y lactancia natural en todos los puestos, independientemente de la segregación de género actual.
 - Elaboración de un protocolo para la prevención y actuación ante el acoso sexual y el acoso por razón de sexo. Sesión informativa y de presentación del protocolo para la prevención y actuación ante el acoso sexual y acoso por razón de sexo dirigida a toda la plantilla.
 - Análisis de medidas de conciliación -nuevas incorporaciones-.
 - Comunicar el compromiso con la igualdad de la empresa a entidades clientes a través de los "documentos de presentación de la empresa" existentes en los que se incluye la igualdad.
 - Continuar con el apoyo económico RSE a proyectos cuyas protagonistas sean mujeres y/o que aboguen por la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres.
 - Elaboración de pautas de actuación dirigidas a las empresas proveedoras (especialmente mutuas y consultoras en materias como calidad, medio ambiente, prevención de riesgos y RSE) para la incorporación de la perspectiva de género en sus estudios, diagnósticos, planes de actuación, etc.
- **Periodo de ejecución:** Desde 2020 hasta la actualidad.
 - **Ámbito/Área de actuación:** Recursos Humanos, específicamente en la mejora de la conciliación laboral y personal y en la política de retribución.
 - **Stakeholders:** Equipo de profesionales de la empresa, clientes, proveedores, sociedad en general.
 - **Otros colaboradores:** Equala Iniciativas.
 - **Impacto generado:** Mejora en la satisfacción del equipo de profesionales de la empresa, promoción de un ambiente laboral más equitativo y conciliador y fortalecimiento de la responsabilidad social empresarial.
 - **Carácter innovador:** La empresa ha adoptado un enfoque integral de responsabilidad social empresarial que incluye la igualdad de oportunidades y la conciliación laboral, lo cual es innovador en su sector.
 - **Otra información relevante:** Aceites Sandúa ha implementado un sistema participativo donde el equipo de profesionales marca anualmente junto con la dirección los objetivos de su departamento, lo que fomenta la participación y el compromiso de todo el personal.

Este análisis destaca las acciones de Aceites Sandúa en la promoción de la igualdad de género y la conciliación laboral, reflejando su compromiso con la responsabilidad social empresarial.